

15
DECRETO No. 7 de 1951

(10 de enero)

por el cual se acepta una renuncia, se hace un nombramiento y se suprimen unos cargos.-

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales, y
de las extraordinarias que le otorgan los decretos-leyes 968 y 3598
de 1950

DECRETA :

Art. 1o.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Cristobal Garcia L. del cargo de Inspector Municipal de Higiene, y nóbrase para reemplazarlo, interinamente, al Sr. Alfonso Nigrinis.

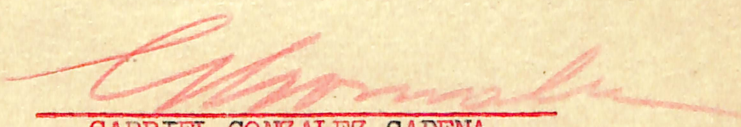
Art. 2o.- A partir del 15 de los corrientes suprímese el cargo de chofer de la Barredora, de la Sección Municipal de Aseo.

Art. 3o.- A partir del primero de febrero próximo queda suprimido el cargo, de Portero de la Alcaldía Municipal

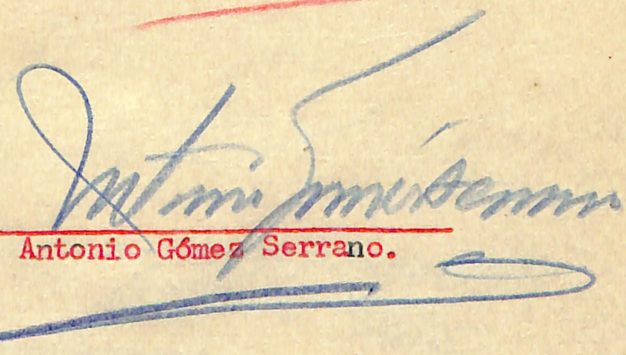
COPIESE Y COMUNIQUESE.

Expedido en Bucaramanga, a diez de enero de mil novecientos cincuenta y uno.

El Alcalde,


GABRIEL GONZALEZ CADENA

El Secretario,


Antonio Gómez Serrano.

